



Facultad Derecho / Derecho

Nombre de la actividad curricular:	Investigación Jurídica Aplicada
Código:	
Créditos:	10 UAH
Carácter:	Obligatoria
Prerrequisitos:	Sin prerrequisitos
Tipo:	Curso
Horas cronológicas de dedicación	Docencia directa: 3 Trabajo autónomo: 7

I. DESCRIPCIÓN

Esta actividad curricular forma parte del ciclo de profundización/especialización, área de formación disciplinar y/o profesional, y es una actividad de finalización de la carrera de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado.

Quienes participen deberán elaborar una Tesina, bajo la dirección de un académico responsable. La tesina es una investigación jurídica acotada, en el formato de un artículo que cumpla con las exigencias para su eventual publicación en una revista técnica, de orientación académica o profesional. El desarrollo de la asignatura se encuentra regulado en un reglamento especial.

Al finalizar Investigación Jurídica Aplicada, las/los estudiantes serán capaces de describir un problema o asunto jurídico. A partir de ello, podrán responder una pregunta de investigación y defender posiciones y argumentos, relacionados con el problema investigado. Asimismo, podrán evaluar el tema o asunto sobre el cual han investigado y reflexionado, a fin de ofrecer una vía de solución, propuestas o planteamientos.

La presente actividad curricular contribuye a las siguientes competencias del perfil de egreso:

1. Aplica reflexivamente los principios e instituciones jurídicas fundamentales necesarias para el ejercicio de la profesión, en asuntos disciplinares que requieran soluciones tanto teóricas como prácticas.
2. Se comunica debidamente en contextos laborales, científicos y de difusión del conocimiento para resolver problemas jurídicos, recurriendo para ello al diálogo y la argumentación, construyendo textos escritos y discursos orales usando una adecuada técnica jurídica, defendiendo los puntos de vista allí contenidos, con el fin de desempeñar su rol competentemente en la comunidad jurídica.

5. Es capaz de posicionarse críticamente para evaluar las modificaciones del sistema jurídico en contextos dinámicos tanto nacionales como internacionales.

II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Al término de esta actividad curricular los/las estudiantes serán capaces de:

1. Describir y desarrollar un problema o asunto de relevancia jurídica.
2. Defender posiciones y discutir argumentos en torno al problema investigado.
3. Evaluar las respuestas y conclusiones de la investigación, con el objeto de formular propuestas y nuevas soluciones al problema investigado.

III. CONTENIDOS

Dado el carácter de la asignatura y sus objetivos, los contenidos varían según cuál sea el tema investigado.

IV. METODOLOGÍA

La actividad curricular comenzará con una clase común en la que se indicarán los propósitos de aprendizajes y las exigencias requeridas para la elección de tema de investigación, elección de tutor(a) y fechas de evaluación. Una vez aceptado el proyecto de investigación, con el visto bueno del/ de la tutora, se iniciará la investigación propiamente tal. Aquella considera la realización de reuniones periódicas de orientación de cómo ir avanzando en el trabajo, como asimismo, la redacción de textos y oportuna retroalimentación. Es importante tener en consideración que en esta actividad curricular se apunta a la autonomía del de la estudiante, por lo que la guía que se realiza no debe coartar la iniciativa, aunque si a propender que el texto que se redacte satisfaga los estándares de la comunidad disciplinaria respectiva

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Los contenidos que componen el curso y las competencias que deben desarrollarse se evaluarán de la siguiente manera:

1. Informe de Planificación.
2. Informe de Avance.
3. Tesina (informe final).

VI. RECURSOS PEDAGÓGICOS

En consideración de la forma y fondo de esta asignatura, la bibliografía específica y atingente al tema investigado será definida junto al profesor guía. Sin perjuicio de ello, algunos textos generales y metodológicos que pueden ser utilizados son:

Bibliografía básica

1. BLAXTER, Loraine, HUGHES, Christina, TIGHT, Malcolm (2005): *Cómo se hace una investigación* (Barcelona, Editorial Gedisa).
2. CORRAL, Hernán (2008): *Cómo se hace una tesis en Derecho. Curso de metodología de la investigación jurídica* (Santiago, Editorial Jurídica de Chile).
3. CASSANY, Daniel (1995): *La cocina de la escritura* (Barcelona, Editorial Anagrama).

Bibliografía complementaria

1. FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO (2017): "Directrices para la elaboración de ensayos y artículos académicos". Disponible en Internet: <https://derecho.uahurtado.cl/investigacion/normas-de-estructura-y-citacion-para-trabajos-de-investigacion/> [Fecha de consulta: 13 de septiembre de 2021].
2. WALKER, Melissa (2005): *Cómo escribir trabajos de investigación* (Barcelona, Editorial Gedisa).